ASOMUJERFA
NIT 830.511.457-6

Piedecuesta, enero 2026

Señores:
SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA

ASUNTO: COTIZACION DE SERVICIOS DE CASA REFUGIO

Cordial saludo, de manera respetuosa presentamos nuestra propuesta para la prestación de servicios de alojamiento, alimentación, transporte y acompañamiento psicosocial, conforme a los requerimientos de la SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA del municipio de Piedecuesta, Santander.

ANGIE ARGOTE A.

REQUERIMIENTOS VARIABLES SEGÚN NECESIDAD				
ITEM	**SERVICIO**	**DESCRIPCION**	**CUPOS DIARIOS**	**VALOR POR CADA CUPO**
1	ALOJAMIENTO	Alojamiento diario con todos sus servicios públicos disponible para la atención, sede donde operará la modalidad, incluye dotación básica acorde al lineamiento técnico. Incluye Kit de aseo básico:(1 crema dental mínimo de 75 gr,1 cepillo de dientes,1 frasco de shampoo mínimo de 200 ml,1 frasco de acondicionador de 200 ml,1 jabón para el cuerpo mínimo de 75 gr,1 desodorante mínimo de 35 gr,1 Paquete de dos rollos de papel higiénico x 25 mts doble hoja tamaño 105 x 10.1 cms, color blanco, puede incluir 60 pañales según necesidad)	3	$ 41.800
2	ALIMENTACIÓN	Suministro de 5 tiempos de comida diarios a cada uno de los usuarios (desayuno, almuerzo, comida y dos refrigerios), con el 100% del aporte nutricional requerido de acuerdo a la edad, sexo y estado nutricional, acorde a lo establecido en el RIEN.	3	$ 62.300
3	TRANSPORTE	Asistencia a atenciones en salud física y mental de la mujer víctima, sus hijos e hijas. - El monto es equivalente al auxilio de transporte establecido anualmente para el salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV).	3	$ 5.500

REQUERIMIENTO PERMANENTE			
Además de los ítems variables descritos anteriormente, el oferente deberá garantizar la disponibilidad de un equipo psicosocial de manera permanente por las áreas de PSICOLOGÍA TRABAJO SOCIAL, el cual se cotizará mensualmente de la siguiente manera:			
ITEM	**SERVICIO**	**DESCRIPCION**	**VALOR MENSUAL**
4	EQUIPO INTERDICIPLINARIO (PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL)	Garantizar la disponibilidad permanente para realizar la atención integral mediante la asistencia de atención Psicosocial quienes acompañará a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y sus hijos en el seguimiento de sus procesos, charlas y talleres en temáticas inherentes a la violencia.	$ 6.200.000

Outlook

COTIZACIÓN SERVICIO CASA REFUGIO MUNICIPIO PIEDECUESTA

Desde ASOCIACION MUJER Y FAMILIA ASOMUJERFA <asomujerfa@gmail.com>
Fecha Jue 29/01/2026 11:02 AM
Para secretariadegobiernocontratacion <secretariadegobiernocontratacion@alcaldiadepiedecuesta.gov.co>

1 archivo adjunto (1 MB)
COTIZACION ASOMUJERFA PIEDECUESTA 20266.pdf;

Señores,
Alcaldía municipal de Piedecuesta
Piedecuesta, Santander

El presente correo tiene como fin la remisión de la cotización para la prestación de servicio de Casa Refugio para el municipio de Piedecuesta, por lo anteriormente mencionado, se adjunta el documento correspondiente a dicha solicitud.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Piedecuesta, enero 2026

Señores:
SECRETARIA DE GOBIERNO Y
PARTICIPACION CIUDADANA

REFERENCIA: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

OBJETO: “PRESTAR EL SERVICIO DE CASA REFUGIO EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, PARA GARANTIZAR LA PROTECCION Y RESGUARDO A TODAS AQUELLAS VICTIMAS O PRESUNTAS VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

La ASOCIACION CENTRO VIDA NUEVO SOL DEL CENTRO- ANSOLTEC-de acuerdo con la solicitud de cotización, hacemos la siguiente propuesta para apoyo financiero para el acceso de las mujeres a medidas de atención en casa refugio de municipio Piedecuesta.

Informamos que durante el proceso cualquier dato que proceda de persona diferente o de una dirección de correo electrónica a ansoltec@hotmail.com no compromete nuestra responsabilidad ni se tiene hecha por nosotros.

Atentamente,

Adolfo Argumedo V.
Representante LegaL

REQUERIMIENTOS VARIABLES SEGÚN NECESIDAD				
ITEM	**SERVICIO**	**DESCRIPCION**	**CUPOS DIARIOS**	**VALOR POR CADA CUPO**
1	ALOJAMIENTO	Alojamiento diario con todos sus servicios públicos disponible para la atención, sede donde operará la modalidad, incluye dotación básica acorde al lineamiento técnico. Incluye Kit de aseo básico:(1 crema dental mínimo de 75 gr,1 cepillo de dientes,1 frasco de shampoo mínimo de 200 ml,1 frasco de acondicionador de 200 ml,1 jabón para el cuerpo mínimo de 75 gr,1 desodorante mínimo de 35 gr,1 Paquete de dos rollos de papel higiénico x 25 mts doble hoja tamaño 105 x 10.1 cms, color blanco, puede incluir 60 pañales según necesidad)	3	$ 40.750
2	ALIMENTACIÓN	Suministro de 5 tiempos de comida diarios a cada uno de los usuarios (desayuno, almuerzo, comida y dos refrigerios), con el 100% del aporte nutricional requerido de acuerdo a la edad, sexo y estado nutricional, acorde a lo establecido en el RIEN.	3	$ 61.950
3	TRANSPORTE	Asistencia a atenciones en salud física y mental de la mujer víctima, sus hijos e hijas. - El monto es equivalente al auxilio de transporte establecido anualmente para el salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV).	3	$ 4.600

REQUERIMIENTO PERMANENTE			
Además de los ítems variables descritos anteriormente, el oferente deberá garantizar la disponibilidad de un equipo psicosocial de manera permanente por las áreas de PSICOLOGÍA TRABAJO SOCIAL, el cual se cotizará mensualmente de la siguiente manera:			
ITEM	**SERVICIO**	**DESCRIPCION**	**VALOR MENSUAL**
4	EQUIPO INTERDICIPLINARIO (PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL)	Garantizar la disponibilidad permanente para realizar la atención integral mediante la asistencia de atención Psicosocial quienes acompañará a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y sus hijos en el seguimiento de sus procesos, charlas y talleres en temáticas inherentes a la violencia.	$ 6.100.000

Outlook

Cotización ANSOLTEC - Servicio de Casa Refugio para Municipio de Piedecuesta

Desde ANSOLTEC ANSOLTEC <ansoltec@hotmail.com>
Fecha Jue 29/01/2026 10:35 AM
Para secretariadegobiernocontratacion <secretariadegobiernocontratacion@alcaldiadepiedecuesta.gov.co>

1 archivo adjunto (2 MB)
COTIZACION ANSOLTEC PIEDECUESTA 2026.pdf;

Piedecuesta, 29 de enero 2026

Señores
Secretaria de gobierno y participación ciudadana
Alcaldía municipal de Piedecuesta

Asunto: Cotización ANSOLTEC - Servicio de Casa Refugio para Municipio de Piedecuesta

Cordial saludo,

De conformidad con la solicitud recibida, adjunto la cotización para la prestación del servicio de Casa Refugio en el Municipio de Piedecuesta, cuyo objeto es: “PRESTAR EL SERVICIO DE CASA REFUGIO EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, PARA GARANTIZAR LA PROTECCION Y RESGUARDO A TODAS AQUELLAS VICTIMAS O PRESUNTAS VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

Sin otro particular, me despido cordialmente.

Atentamente,

ANSOLTEC

ADOLFO ARGUMEDO VARGAS
Representante Legal
3157664602

FUNDACION SEMBRANDO HUELLAS
FUNSEHUELLAS
NIT 900.262.280-4

Piedecuesta, enero de 2026

Señores:

SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA

ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial saludo, de manera respetuosa presentamos nuestra propuesta para la prestación de servicios de alojamiento, alimentación, transporte y acompañamiento psicosocial, conforme a los requerimientos establecidos por el Municipio de Piedecuesta.

Cordialmente,

Natalia Gomez Mendoza

NATALIA GOMEZ MENDOZA

REP. LEGAL

FUNDACION SEMBRANDO HUELLAS
FUNSEHUELLAS
NIT 900.262.280-4

REQUERIMIENTOS VARIABLES SEGÚN NECESIDAD				
ITEM	**SERVICIO**	**DESCRIPCION**	**CUPOS DIARIOS**	**VALOR POR CADA CUPO**
1	ALOJAMIENTO	Alojamiento diario con todos sus servicios públicos disponible para la atención, sede donde operará la modalidad, incluye dotación básica acorde al lineamiento técnico. Incluye Kit de aseo básico:(1 crema dental mínimo de 75 gr,1 cepillo de dientes,1 frasco de shampoo mínimo de 200 ml,1 frasco de acondicionador de 200 ml,1 jabón para el cuerpo mínimo de 75 gr,1 desodorante mínimo de 35 gr,1 Paquete de dos rollos de papel higiénico x 25 mts doble hoja tamaño 105 x 10.1 cms, color blanco, puede incluir 60 pañales según necesidad)	3	$ 42.500
2	ALIMENTACIÓN	Suministro de 5 tiempos de comida diarios a cada uno de los usuarios (desayuno, almuerzo, comida y dos refrigerios), con el 100% del aporte nutricional requerido de acuerdo a la edad, sexo y estado nutricional, acorde a lo establecido en el RIEN.	3	$ 60.150
3	TRANSPORTE	Asistencia a atenciones en salud física y mental de la mujer víctima, sus hijos e hijas. - El monto es equivalente al auxilio de transporte establecido anualmente para el salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV).	3	$ 5.800

REQUERIMIENTO PERMANENTE			
Además de los ítems variables descritos anteriormente, el oferente deberá garantizar la disponibilidad de un equipo psicosocial de manera permanente por las áreas de PSICOLOGÍA TRABAJO SOCIAL, el cual se cotizará mensualmente de la siguiente manera:			
ITEM	**SERVICIO**	**DESCRIPCION**	**VALOR MENSUAL**
4	EQUIPO INTERDICIPLINARIO (PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL)	Garantizar la disponibilidad permanente para realizar la atención integral mediante la asistencia de atención Psicosocial quienes acompañará a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y sus hijos en el seguimiento de sus procesos, charlas y talleres en temáticas inherentes a la violencia.	$6.200.000

Outlook

Cotización Piedecuesta Casa Refugio

Desde FUNSEHUELLAS S <FUNSEHUELLAS1@hotmail.com>
Fecha Jue 29/01/2026 10:50 AM
Para secretariadegobiernocontratacion <secretariadegobiernocontratacion@alcaldiadepiedecuesta.gov.co>

1 archivo adjunto (1 MB)
COTIZACION FUNSEHUELLAS PIEDECUESTA 2026.pdf;

Floridablanca, 29 de enero 2026

Señores,
Secretaria de gobierno y participación ciudadana
Alcaldía municipal de Piedecuesta
Piedecuesta, Santander

Asunto: Entrega cotización prestación de servicios de casa refugio para el municipio de Piedecuesta.

Cordial saludo,

Realizo la entrega de la cotización solicitada para la prestación de servicio de casa refugio para el municipio de Piedecuesta, Santander.